

LOTA, 21 DE FEBRERO 2019

DECRETO N° 294

Vistos:

a) Solicitud de uso de vehículo Municipal, CAMION FOTON PLACA UNICA DPCX-56, Para el día Martes 26 de Febrero de 2019, Salida desde el Patio Municipal a las 07:30 am y Regresando a las 20:00 hrs aproximadamente del mismo día, desde Santiago a la ciudad de Lota. **RETIRO DONACION; 78 SEÑALETICAS DE TRANSITO y 07 SISTEMAS DE SEMAFOROS PARA SER UTILIZADAS EN NUESTRA COMUNA DE LOTA POR PARTE DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VITACURA, UBICADA EN AV. BICENTENARIO 3800 VITACURA – SANTIAGO.** Según memorándum N° 83 de fecha 20/02/2019, Autorizado por el Sr. ADMINISTRADOR MUNICIPAL.-

b) Decreto Alcaldicio Sección 1° N° 364 de fecha 07/02/2019, Municipalidad de Vitacura Notificando Donación de los Bienes.

c) Decreto Ley N° 799 de 1974 sobre uso y circulación de vehículos estatales.

d) Art. 63° Letra n) de la Ley N° 18.695

e) Decreto N° 754, de fecha 25/03/2014, que delega en el Administrador municipal la atribución de autorizar la circulación de vehículos municipales fuera de los días y horas de trabajo.

f) Lo dispuesto en el Art. 63°, 65° y 66° de la Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo para funcionarios municipales

g) Ley N° 19.880 sobre bases de los procedimientos administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado

h) D.F.L. N° 1/2006 de Ministerio Interior publicado en D.O. EL 26.07.06 que fija texto refundido de la Ley n° 18.695

Y, en uso de los dispuesto en el Art. 12° y las facultades que me confiere el Art. 63° ambos de la Ley n° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO

1.- Solicitud de uso de vehículo Municipal, CAMION FOTON PLACA UNICA DPCX-56, Para el día Martes 26 de Febrero de 2019, Salida desde el Patio Municipal a las 07:30 am y Regresando a las 20:00 hrs aproximadamente del mismo día, desde Santiago a la ciudad de Lota. **RETIRO DONACION; 78 SEÑALETICAS DE TRANSITO y 07 SISTEMAS DE SEMAFOROS PARA SER UTILIZADAS EN NUESTRA COMUNA DE LOTA POR PARTE DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VITACURA, UBICADA EN AV. BICENTENARIO 3800 VITACURA – SANTIAGO.** Según memorándum N° 83 de fecha 20/02/2019, Autorizado por el Sr. ADMINISTRADOR MUNICIPAL.-

2.- Ordenase realizar trabajo extraordinario a los funcionarios **Don JOSE LUIS CUEVAS DURAN**, Auxiliar Grado 17° EMR Y **Don RAFAEL VILLAGRAN JARA**, Auxiliar Grado 13° EMR, **Mas la compañía de un peoneta Apoyo PMU Don JOSE LUIS ACOSTA ZAMBRANO**, Para el día Martes 26 de Febrero de 2019, Salida desde el Patio Municipal a las 07:30 am y Regresando a las 20:00 hrs aproximadamente del mismo día desde Santiago a la ciudad de Lota. Para realizar actividad señalada en letra a) de los vistos.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHIVASE



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL

JEEP/RJVG/rjvg

Distribución

- > Enc. Movilización
- > Funcionario (conductor)
- > C.c. Personal (2)
- > Ofc. Transparencia
- > Archivo

HEDSON DIAZ CRUCES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

